

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Policía Foral establece un dispositivo especial para la fiestas de Estella, que comienzan este viernes

Tiene como objetivos evitar agresiones, actos vandálicos y contra el patrimonio, así como el control de la venta de alcohol a menores, la venta y consumo de drogas y la tenencia de armas

Jueves, 01 de agosto de 2013

La Policía Foral tiene previsto establecer un dispositivo especial de vigilancia durante la celebración de las fiestas patronales de Estella, que tienen lugar entre el 2 y el 8 de agosto, con el fin de velar por un normal transcurso de los actos programados, así como para garantizar la seguridad ciudadana y evitar eventuales alteraciones de orden público.

Participarán en él un total de 50 agentes de la comisaría de Estella y de las divisiones de Tráfico, Intervención y Policía Judicial de la comisaría de Pamplona.

En concreto, el dispositivo tiene como objetivos evitar agresiones a las personas, actos vandálicos e ilícitos contra el patrimonio, control de venta de alcohol a menores y su consumo, control de venta y consumo de sustancias estupefacientes y control de tenencia de armas.

En coordinación con la Policía Municipal, y ante la proliferación los últimos años de puestos de venta ambulante de productos falsificados y las quejas de la asociación de comerciantes y de los puestos autorizados, se establecerán dispositivos y medidas para evitar la proliferación de los mismos. Asimismo se realizarán labores de vigilancia encaminadas a la detección de carteristas y la prevención de ilícitos en el marco de las fiestas.

Igualmente, agentes de la Policía Foral establecerán controles de seguridad ciudadana en los principales accesos a la localidad, con la finalidad de detectar drogas, armas y personas con requisitorias judiciales y policiales. Todos los días, en los turnos de mañana y tarde y también durante las noches del fin de semana, la Oficina de Atención Policial permanecerá abierta para prestar un mejor servicio al ciudadano y a los visitantes. Como en los últimos años, esta oficina, se establecerá en las dependencias de Policía Municipal y dispondrá de un etilómetro para realizar, quien lo solicite, una prueba de alcoholemia orientativa antes de coger el vehículo.

En todos los turnos, pero especialmente durante el fin de semana, patrullas de seguridad vial y equipo de atestados, realizarán controles de alcoholemia y de sustancias en los principales accesos y salidas de la localidad.

Además, y con anterioridad al inicio de las fiestas, miembros del cuerpo foral patrullarán y controlarán las cercanías de Estella en previsión de posibles asentamientos irregulares.